



GUÍA DOCENTE 2019-2020

PRESUPUESTOS II

1. Denominación de la asignatura:

PRESUPUESTOS II

Titulación

DOBLE GRADO EN INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA TÉCNICA

Código

7963

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

GESTION URBANISTICA Y ECONOMIA APLICADA

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS E INGENIERIA DE LA
CONSTRUCCION Y DEL TERRENO

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

SARA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ y CARLOS JUNCO PETREMENT

4.b Coordinador de la asignatura

SARA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3º CURSO, 6º SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Son requisitos necesarios, pero no obligatorios haber cursado la asignatura de Presupuestos I del 3º curso, 5º semestre, pues los principios básicos de medición y valoración de las distintas unidades de obra son competencia exclusiva de la asignatura Presupuestos I

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

De acuerdo con la Memoria del Título de Grado de Arquitectura Técnica de la Universidad de Burgos

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T.01 - Orientación de resultados. T.02 - Orientación al cliente. I.01 - Capacidad de análisis y síntesis. I.02 - Capacidad de organización y planificación. I.05 - Conocimientos de informática relativos al estudio. I.06 - Capacidad de gestión de la información. I.07 - Resolución de problemas. I.08 - Toma de decisiones. P.01 - Trabajo en equipo. P.02 - Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar. P.06 - Razonamiento crítico. P.07 - Compromiso de ético. S.01 - Aprendizaje autónomo. S.02 - Adaptación a nuevas situaciones. S.07 - Motivación por la calidad. S.08 - Sensibilidad hacia temas medioambientales. A.01 - Capacidad de imaginación y adaptación para enfrentarse con nuevas situaciones. A.02 - Actitud positiva frente a las innovaciones sociales y tecnológicas. A.03 - Capacidad de razonamiento, discusión y exposición de las ideas propias. A.05 - Hábito de estudio y método de trabajo. A.06 - Capacidad de búsqueda, análisis y selección informática

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

EGU.01 - Capacidad para redactar y calcular precios básicos, auxiliares, unitarios y descompuestos de las unidades de obra; analizar y controlar los costes durante el proceso constructivo; Elaborar presupuestos



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
El objetivo principal consiste en transmitir al alumno los conocimientos necesarios para llevar una adecuada gestión económica de la obra desde su competencia profesional. Así pues deberá contener en su aprendizaje las herramientas y medios necesarios que le permitan elaborar los documentos precisos, interpretar los realizados por otros profesionales, tener capacidad de modificación y mejora sobre criterios preestablecidos y proponer en cualquier caso factores correctores que optimicen el proceso. A fin de alcanzar eficientemente este objetivo es importante la preparación adquirida en cursos anteriores y especialmente en la asignatura de Presupuestos I del curso 3º, 5º semestre, que será fundamental para la comprensión de las Técnicas de Medición y Elaboración del Presupuesto.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
BLOQUE TEMATICO I.- MEDICIONES Y VALORACIONES DE OBRA II CRITERIOS DE MEDICION Y VALORACION CUBIERTAS CRITERIOS DE MEDICION Y VALORACION PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS CRITERIOS DE MEDICION Y VALORACION CARPINTERIAS CRITERIOS DE MEDICION Y VALORACION INSTALACIONES
10.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA ALBERT RIVERA ROGET, (2011) PRESUPUESTOS DE PROYECTO Y OFERTAS ECONÓMICAS DE OBRA, Primera, Manuscritos 2011, 978-84-94497-71-3, CARMEN ROMERO NIETO y CARLOS CANOSA DE LOS CUETOS, (2010) MANUAL DE MEDICIONES, PRESUPUESTOS Y VALORACIONES, Primera, Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica. UPM, 978-84-614-0426-1,



11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	EGU.01	12	22	34
Clases prácticas (pequeño grupo)	I.01, I.02, I.05, I.06, I.07, I.08, P.01, P.02, P.04, P.06, P.07, S.01, S.02, S.03, S.04, S.05, S.07, S.08	12	22	34
Realización de trabajos, Informes, Memorias y Pruebas de Evaluación	A.01, A.02, A.03, A.04, A.05, A.06, EGU.01	3	4	7
Total		27	48	75

12. Sistemas de evaluación:

Para computar las actividades evaluables es preciso tener una nota igual o superior a 5 puntos sobre 10.

En el apartado “PARTICIPACION EN EL AULA” se incluye la evaluación sobre la participación y discusión de cuestiones planteadas, que se realizarán en el aula, en el que es preciso tener una nota igual o superior a 5. Las competencias adquiridas en este apartado no son evaluables en segunda convocatoria, por la imposibilidad física de evaluar competencias que únicamente se adquieren con una cierta continuidad dentro del aula.

En el apartado “REALIZACIÓN DE TRABAJOS PRACTICOS”, se incluye la asistencia a la totalidad de las prácticas, la elaboración y entrega de las mismas, que se completarán en horas no presenciales, en el que es preciso tener una nota igual o superior a 5. Las competencias adquiridas en este apartado no son evaluables en segunda convocatoria, por la imposibilidad física de evaluar competencias que únicamente se adquieren con una cierta continuidad dentro del aula.

En el apartado de “REALIZACIÓN DE PRUEBAS TEORICO-PRACTICAS” las pruebas se realizarán en el aula.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
PARTICIPACION EN EL AULA	10 %	10 %
REALIZACION DE TRABAJOS PRACTICOS	30 %	30 %
REALIZACION DE PRUEBAS TEORICO- PRACTICAS	20 %	20 %
PRUEBA FINAL ESCRITA PROBLEMAS	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Evaluación excepcional

PROCEDIMIENTOS PESO EN LA NOTA FINAL

Prueba Parcial: 20%

Prueba final escrita problemas: 40%

Trabajos prácticos tutorados: 40%

Total 100%

Para computar las actividades evaluables es preciso tener una nota igual o superior a 5 puntos sobre 10 en la prueba final escrita de problemas e igual o superior a 5 puntos sobre 10 en la evaluación de los trabajos prácticos tutorados.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá considerar el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

13. Calendarios y horarios:

CALENDARIO OFICIAL E.P.S. MILANERA

14. Idioma en que se imparte:

CASTELLANO